



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 11 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00065-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores/as:

**DIRECTORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente. -

Asunto: Cronograma reajustado para la Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2023.

Referencia: Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.
Oficio Múltiple N° 0051-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, comunicarles que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), previa consulta con los comités de evaluación de sus respectivas UGEL, comunica el cronograma reajustado para la ejecución del proceso de Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2023.

Cabe precisar, que en el actual cronograma se han realizado mínimas modificaciones en las fechas, tal como puede observarse a continuación:

ACCIONES	INICIO	FIN
Inscripción vía Web de los evaluados	18/01/2023	30/04/2023
Publicación de la lista de aptos para la evaluación	2/05/2023	15/05/2023
Conformación del Comité de Evaluación de la EDLO-2023 en cada UGEL	10/04/2023	15/05/2023
Conformación de equipos de evaluadores preseleccionados por UGEL	11/05/2023	26/05/2023
Capacitación virtual para evaluadores preseleccionados por DRE y lenguas	05/06/2023	28/06/2023
Ratificación de evaluadores aprobados en la capacitación por UGEL	3/07/2023	4/07/2023
Evaluación oral	5/07/2023	15/07/2023
Reporte de resultados de evaluación oral (Envío de fichas orales a la DEIB)	10/07/2023	17/07/2023
Evaluación escrita	1/08/2023	1/08/2023
Publicación de resultados preliminares	2/08/2023	
Presentación de reclamos	3/08/2023	
Atención de reclamos	4/08/2023	
Envío de fichas y evidencias digitales y físicas a la DEIB	5/08/2023	9/08/2023

EXPEDIENTE: DEIB2023-INT-0124440 CLAVE: D2D4DC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Evaluación escrita Lima Metropolitana	4/08/2023	4/08/2023
Publicación de resultados preliminares Lima Metropolitana	7/08/2023	7/08/2023
Presentación de reclamos Lima Metropolitana	8/08/2023	8/08/2023
Atención de reclamos Lima Metropolitana	8/08/2023	9/08/2023
Revisión de los resultados y las evidencias en la DEIB	7/08/2023	31/08/2023
Publicación de los resultados finales x UGEL	25/08/2023	4/09/2023
Actualización del RND Blo-2023	6/09/2023	
Emisión y entrega de constancias	A partir del 20/09/2023	

En ese sentido, sírvase comunicar a las UGEL y a los Comités de Evaluación a fin de prever las acciones y recursos logísticos para cumplir con las orientaciones establecidas en el Protocolo respectivo.

Para cualquier consulta o información adicional, por favor, comunicarse al teléfono 01-6155800, anexo 26714, o al correo: evaluacionlo@minedu.gob.pe

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mercedes Karina Ortíz Torres
Directora (e) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: DEIB2023-INT-0124440 CLAVE: D2D4DC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800